



Expte.: PLE2018/3
Objeto: Pleno 25/04/2018
Asunto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 25 de abril de 2018 a las 20:00 horas en primera convocatoria, quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.
- II. APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA EL USO Y DESTINO DEL SUPERAVIT PRESUPUESTARIO OBTENIDO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017
- III. APROBACION DE EXPTE. 6/2018 DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CREDITO
- IV. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- V. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN BARGAS.
- VI. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
- VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas, a 18 de abril de 2018

EL ALCALDE

**Doy fe,
LA SECRETARIA,**



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 2
Gustavo Figueroa Cid
18/04/2018
El Alcalde
Firma 2 de 2
Carmen Rodríguez Moreno
18/04/2018
Secretaria General

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.		
Código Seguro de Validación	7090d6c225e340d2a7c758cbff7dc9a1001		
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/435 - Fecha Resolución: 18/04/2018		